



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESOLUCIÓN N° 056-2023-CU**  
Lambayeque, 09 de marzo de 2023

**VISTO:**

El Oficio N° 094-2023-VRINV, de fecha 09 de marzo del 2023, presentado por el Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta, Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, respecto a la aprobación del Plan de desarrollo de la investigación 2022- 2026 de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. (Expediente N° 963-2023-SG)

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 9° del Estatuto de la Universidad, en concordancia con el artículo 8° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, señala que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley Universitaria y las demás normas aplicables.

Qué, el numeral 28.4 del artículo 28° de la Ley N° 30220 – Ley universitaria, establece que las condiciones básicas que establezca la SUNEDU para el licenciamiento, están referidas como mínimo a los siguientes aspectos: Líneas de investigación a ser desarrolladas.

Que, el artículo 68° del Estatuto de la Universidad, señala que la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y la realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, especial énfasis en la realidad nacional.

Que, el Artículo 69° del Estatuto de la Universidad, precisa que: "Los docentes, estudiantes y graduados participan de la actividad investigadora en la UNPRG o en redes de investigación nacional e internacional creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas. En el desarrollo de la investigación e innovación, se rechaza toda forma de plagio. Los miembros de la comunidad universitaria realizan la investigación basados en un comportamiento ético..."

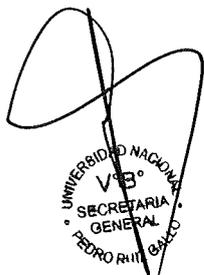
Que, el artículo 21.2 del Estatuto de la Universidad, en concordancia con el artículo 59.2 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Consejo Universitario tiene entre sus atribuciones: ictar el Reglamento General de la Universidad, el Reglamento de Elecciones y otros reglamentos especiales, así como vigilar su cumplimiento.

Que, el artículo 28.2.11 del Estatuto de la Universidad señala que, es atribución del Vicerrector de Investigación: Promover emprendimientos vinculados a los resultados obtenidos con el desarrollo de la investigación e innovación.

Que, el Plan de Desarrollo de la Investigación 2022-2026, tiene como objetivos: promover investigación formativa y científica vinculada con el desarrollo e innovación tecnológica orientada a docentes y estudiantes; y fortalecer los procesos de gestión institucional.

Que, con Resolución N° 619-2021-CU, de fecha 30 de diciembre de 2021, se aprobó Plan de Desarrollo de la Investigación 2022-2026 de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, en cumplimiento de lo señalado en el MV3, del Indicador 24, el Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, mediante Oficio N° 094-2023-VRINV, de fecha 09 de marzo





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESOLUCIÓN N° 056-2023-CU**  
Lambayeque, 09 de marzo de 2023

de 2023, eleva para su aprobación en Consejo Universitario, el Plan de Desarrollo de la Investigación 2022-2026 de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, el Consejo Universitario, en la continuación de la Sesión Ordinaria N° 03-2023-CU, de fecha 09 de marzo de 2023, previa exposición por parte del Vicerrector de Investigación de la Universidad, acordó aprobar el Plan de Desarrollo de la Investigación 2022-2026 de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, consistente en 20 folios.

Que, en uso de sus atribuciones conferidas al Rector, en el artículo 62.1 de la Ley Universitaria N° 30220 – Ley Universitaria, el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad y estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 09 de marzo de 2023.

**SE RESUELVE:**

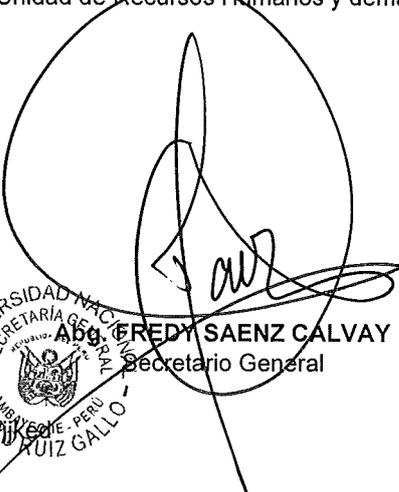
**ARTÍCULO 1°.** – **APROBAR** el Plan de Desarrollo de la Investigación 2022-2026 de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, consistente en 20 folios, que como anexo forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°.** – **DEJAR SIN EFECTO** la resolución N° 619-2021-CU, de fecha 30 de diciembre del 2021, por los motivos expuestos en la parte considerativa.

**ARTÍCULO 3°.** – **PUBLÍQUESE** la presente Resolución y el Plan de Desarrollo de la Investigación 2022-2026, en el Portal de Transparencia Institucional de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

**ARTÍCULO 4°.** – **DAR** a conocer la presente Resolución a Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Órgano de Control Institucional, Dirección General de Administración, Unidad de Recursos Humanos y demás instancias correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
SECRETARÍA GENERAL  
LAMBAYEQUE - PERÚ  
D. FREDY SAENZ CALVAY  
Secretario General

  
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
RECTOR  
LAMBAYEQUE - PERÚ  
D. ENRIQUE WILFREDO CÁRPENA VELÁSQUEZ  
Rector

# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

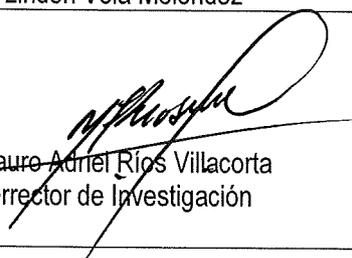
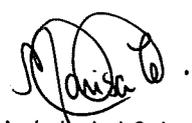
## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



---

### PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2022-2026

---

Elaborado por:	Revisado y aprobado por:
Equipo de Trabajo: Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta MSc. Lucinda Castillo Seminario Dr. Lindon Vela Meléndez	Oficina de Gestión de Calidad
Firma y sello:  Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta Vicerrector de Investigación	Firma y sello:  Ing. María Isabel Cajusol Manayay Jefe

Lambayeque, Perú

## Contenido

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
3. OBJETIVOS, ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS .....	7
4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUALES 2022, RESPONSABLES Y FINANCIAMIENTO.....	12
5. ALINEAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CON LA POLÍTICA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y EL MODELO EDUCATIVO .....	16
6. DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
7. ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN.	18
8. ESTRATEGIA PARA DESARROLLO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN.....	20

## **1. PRESENTACIÓN**

La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en adelante VRINV, desarrolla investigación científica, tecnológica, humanística, de innovación y formativa, bajo principios de calidad e integridad como función institucional esencial y obligatoria. El cumplimiento de esta función requiere la planificación de actividades alineadas al Estatuto, a la Política General de Investigación, y demás disposiciones vigentes.

En esa línea, el presente documento denominado Plan de Desarrollo de la Investigación 2022-2026, en adelante, el Plan, se constituye en una guía que orienta el desarrollo de actividades para el desarrollo de la investigación, según cronograma y presupuesto programados; las cuales se encuentran alineadas al Plan Estratégico Institucional, cuentan con el financiamiento respectivo y con responsables a cargo de su ejecución, en el marco de lo requerido en la Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD y la Resolución de Superintendencia N° 0055-2021-SUNEDU.

## **2. OBJETIVOS GENERALES<sup>1</sup> Y ESPECIFICOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.**

El presente Plan tiene objetivos generales y específicos que se detallan a continuación.

### **Objetivos Generales**

El Plan considera como objetivos generales a los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 de la UNPRG.

OEI.02 Promover investigación formativa y científica vinculada con el desarrollo e innovación tecnológica orientada a docentes y estudiantes.

OEI.04 Fortalecer los procesos de gestión institucional<sup>2</sup>

### **Objetivos Específicos**

Los objetivos específicos del presente Plan se encuentran alineados a los objetivos de la Política General de Investigación, los mismos que se implementan a través de actividades que se presentan a continuación.

- Objetivo específico 1:

Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística de la UNPRG.

- Actividades:

- ✓ Implementar oficinas para la marcha operativa del VRINV.

---

<sup>1</sup> Objetivos considerados en el Plan Estratégico Institucional de la UNPRG relacionados con la investigación.

<sup>2</sup> Este Objetivo Estratégico se relaciona con las actividades del Vicerrectorado de Investigación.

- ✓ Dotar de servicios técnicos y profesionales pertinentes para el funcionamiento óptimo de las oficinas administrativas del VRINV
- ✓ Fortalecer la imagen institucional del VRINV, implementando mecanismos digitales de comunicación.
- ✓ Adquirir de la licencia del programa informático de detección de similitudes de la UNPRG.
- ✓ Implementar la Oficina del Comité de Ética de la UNPRG.
- ✓ Capacitar en materia de integridad científica a los integrantes de la comunidad universitaria.
- ✓ Financiar tesis de pregrado y posgrado mediante fondo concursable por línea de investigación.
- ✓ Promover solicitudes de patente presentadas ante INDECOPI.
- ✓ Elaborar modelos de contratos, convenios de transferencia tecnológica, asistencia, etc.
- ✓ Promover estudio de línea base para identificar potenciales centros de producción derivados de la investigación en la UNPRG.
- ✓ Promover estudios de factibilidad para la implementación de centros de producción de bienes y servicios eficientes derivados de la investigación.
- ✓ Implementar un área de soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales.

- Objetivo específico 2:

Fomentar los estudios interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios en la búsqueda de solución a los problemas del entorno mediante el desarrollo de la investigación de acuerdo a las líneas de investigación institucionales.

- Actividades:

- ✓ Capacitar a la comunidad universitaria (docentes, estudiantes y graduados) sobre la creación y funcionamiento de grupos y centros de investigación en las facultades.
- ✓ Identificar e incentivar la participación en pasantías nacionales e internacionales, estancias de investigación, movilidad por investigación, y eventos de investigación nacionales e internacionales como ponente en congresos y capacitación en cursos de especialización de docentes y estudiantes.

- Objetivo específico 3:

Fortalecer la labor docente vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa.

- Actividades:

- ✓ Capacitar a docentes en metodologías y enfoques relacionados con las líneas de investigación, para motivar el asesoramiento de tesis de pregrado y posgrado.
- ✓ Desarrollar talleres de elaboración de tesis de maestría y doctorado para docentes, que hayan concluido sus programas de estudios de posgrado y se encuentren en el proceso de desarrollo de la tesis.

- ✓ Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI - Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.
- ✓ Financiar proyectos generados en los grupos y semilleros de investigación.
- ✓ Desarrollar talleres de capacitación en temas de emprendimiento.
- ✓ Desarrollar talleres de entrenamiento de habilidades blandas.
- ✓ Desarrollar talleres de capacitación en fomento empresarial a empresas incubadas.
- ✓ Capacitar a través de cursos en proyectos de innovación tecnológica.
- ✓ Capacitar en materia de innovación, transferencia y propiedad intelectual (se considera la virtualidad).

- Objetivo específico 4:

Publicar y transferir los resultados de la investigación a la sociedad.

- Actividades

- ✓ Conformar equipos de trabajo por líneas de investigación, liderado por docentes RENACYT, para la conversión de tesis doctorales en libros, que cumplan los criterios establecidos por CONCYTEC (revisado por pares) o para la conversión de tesis doctorales en artículos o revisiones, con la calidad para ser presentados a revistas indizadas.
- ✓ Apoyar con el financiamiento de la ejecución de proyectos de investigación y/o publicación de los resultados de la investigación científica de los docentes investigadores a través de concursos y otras modalidades según la normativa.
- ✓ Conformar equipos de trabajo por líneas de investigación, liderados por docentes RENACYT, para la mejora de redacción y futura publicación de artículos de investigación en revistas indizadas.
- ✓ Desarrollar talleres a docentes en procedimientos para la redacción, edición y publicación de libros y textos universitarios.
- ✓ Desarrollar cursos de capacitación y actualización especializada para mejorar la ejecución y publicación de artículos científicos en revistas indizadas en bases de datos bibliográficas Scopus, Web of Science - WoS y SciELO, en niveles Q3, Q2 y Q1.
- ✓ Desarrollar talleres por líneas de investigación, para la publicación de artículos de investigación.
- ✓ Financiar tesis y trabajos de investigación de I+D con fines de transferencia tecnológica.
- ✓ Capacitar a docentes en el uso de herramientas TIC para la redacción, corrección y publicación de artículos científicos y tecnológicos.
- ✓ Desarrollar capacitaciones sobre registros de propiedad intelectual, como patentes de invención o patente de modelo de utilidad, en INDECOPI, SCOPUS u otras fuentes internacionales equivalentes.

- Objetivo específico 5:

Evaluar de manera permanente la producción científica y tecnológica de la UNPRG.

- Actividades

- ✓ Realizar seguimiento de la producción científica de la UNPRG a través de los análisis bibliométricos periódicos de la producción que tiene con énfasis en los RENACYT.

### 3. OBJETIVOS, ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS

En la Tabla 1 se muestra los objetivos, actividades, indicadores y metas del Plan de Desarrollo de la Investigación, los mismos que se encuentran alineados al Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de la UNPRG, al Plan Progresivo de Incorporación y Permanencia de docentes con calificación RENACYT y a la Política General de Investigación.

Las metas del Plan se han establecido en el mismo periodo temporal del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y consideran las áreas responsables de su ejecución, cabe resaltar que *estas metas no son acumulativas por lo que debe interpretarse como una unidad de medida anual*.

**Tabla 1: Plan de Desarrollo de la Investigación 2022 -2026 (Objetivos, actividades, indicadores y metas)**

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN							ÁREA RESPONSABLE			
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVO GENERAL (OEI.02): PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES					OBJETIVO GENERAL (OEI.04): FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL					
			OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	LA ACTIVIDAD CONTRIBUYE CON:	INDICADORES	METAS						
							2022	2023	2024		2025	2026	
OEI.04: FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI.04.01: SISTEMA DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD	AOI00010100199: DESARROLLAR ACTIVIDADES ORIENTADAS AL LICENCIAMIENTO Y CALIDAD UNIVERSITARIA EN TEMAS DE INVESTIGACIÓN	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística de la UNPRG	Implementar oficinas para la marcha operativa del VRINV	Implementación de política general de investigación	Nro. Oficinas Implementadas	5	5	5	5	5	VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
				Dotar de servicios técnicos y profesionales pertinentes para el funcionamiento óptimo de las oficinas administrativas del VRINV	Implementación de política general de investigación	Nro. De Oficinas en funcionamiento óptimo	5	5	5	5	5	VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
				Fortalecer la imagen institucional del VRINV, implementando mecanismos digitales de comunicación	Implementación de política general de investigación	Página Web actualizada	1	1	1	1	1	VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
				Adquirir de la licencia del programa informático de detección de similitudes de la UNPRG	Implementación de política general de investigación	Licencia operativa	1	1	1	1	1	VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
OEI.02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AEI.02.01: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES	AOI00010100197: GESTIÓN DE VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN PARA FORTALECER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		Implementar la oficina del Comité de Ética de la UNPRG	Implementación de política general de investigación	Oficina implementada	1	1	1	1	1	VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
				Capacitar en materia de integridad científica a los integrantes de la comunidad universitaria	Implementación de política general de investigación	Nro. Talleres de difusión	2	2	2	2	2	VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
				Financiar tesis de pregrado y posgrado mediante fondo concursable por línea de investigación	Implementación de política general de investigación	Nro. De Tesis	20	20	20	20	20	VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN	

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN								ÁREA RESPONSABLE	
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVO GENERAL (OEI.02): PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES									
			OBJETIVO GENERAL (OEI.04): FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL									
			OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	LA ACTIVIDAD CONTRIBUYE CON:	INDICADORES	METAS					
2022	2023	2024					2025	2026				
OEI.02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AEI.02.01: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTIFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES	AOI00010100250: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA UNPRG	Fomentar los estudios interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios en la búsqueda de solución a los problemas del entorno mediante el desarrollo de la investigación de acuerdo a las líneas de investigación institucionales	Capacitar a la comunidad universitaria (docentes, estudiantes y graduados) sobre la creación y funcionamiento de grupos y centros de investigación en las facultades.	Implementación de política general de investigación	Nro. De grupos formalizados Nro. De centros formalizados	12 1	15 2	16 3	17 4	18 5	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
			Identificar e incentivar la participación en pasantías nacionales e internacionales, estancias de investigación, movilidad por investigación, y eventos de investigación nacionales e internacionales como ponente en congresos y capacitación en cursos de especialización de docentes y estudiantes	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Nro. De subvenciones	5	7	9	11	15	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	
			Evaluar de manera permanente la producción científica y tecnológica de la UNPRG	Realizar seguimiento de la producción científica de la UNPRG a través de los análisis bibliométricos periódicos de la producción que tiene con énfasis en los RENACYT	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Contrato de servicio especializado	1	1	1	1	1	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN								ÁREA RESPONSABLE	
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVO GENERAL (OEI.02): PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES		OBJETIVO GENERAL (OEI.04): FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		METAS					
			OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	LA ACTIVIDAD CONTRIBUYE CON:	INDICADORES	2022	2023	2024	2025		2026
OEI.02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AEI.02.01: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTIFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES	AOI00010100250: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA UNPRG		Apoyar con el financiamiento de la ejecución de proyectos de investigación y/o publicación de los resultados de la investigación científica de los docentes investigadores a través de concursos y otras modalidades según la normativa	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Nro. Concursos	4	4	4	4	4	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
			Publicar y transferir los resultados de la investigación a la sociedad	Conformar equipos de trabajo por líneas de investigación, liderado por docentes RENACYT, para la conversión de tesis doctorales en libros, que cumplen los criterios establecidos por CONCYTEC (revisado por pares) o para la conversión de tesis doctorales en artículos o revisiones, con la calidad para ser presentados a revistas indizadas	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Nro. Libros	1	2	4	6	8	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
			Conformar equipos de trabajo por líneas de investigación, liderado por docentes RENACYT, para la mejora de redacción y futura publicación de artículos de investigación en revistas indizadas	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Nro. De artículos aceptados para publicación	5	5	7	9	10	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	
OEI.02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES		AOI00010100251: GESTIÓN PARA PROMOVER DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIONES CON SEMILLEROS	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística de la UNPRG	Implementar un área de soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Oficina implementada con personal especializado	1	1	1	1	1	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
			Fortalecimiento de la labor docente vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa	Financiar proyectos generados en los grupos y semilleros de investigación	Implementación de política general de investigación	Nro. De semilleros financiados	12	15	16	17	20	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN							ÁREA RESPONSABLE		
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVO GENERAL (OEI.02): PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES									
			OBJETIVO GENERAL (OEI.04): FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		LA ACTIVIDAD CONTRIBUYE CON:	INDICADORES	METAS					
			OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES			2022	2023	2024		2025	2026
OEI.02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AEI.02.02: PROGRAMAS DE CAPACITACION EN INVESTIGACION E INNOVACION FORMATIVA IMPLEMENTADOS PARA LOS DOCENTES	ACTIVIDADES DE CAPACITACION EN INVESTIGACION E INNOVACION FORMATIVA IMPLEMENTADOS PARA LA DOCENCIA	Publicar y transferir los resultados de la investigación a la sociedad	Desarrollar talleres a docentes en procedimientos para la redacción, edición y publicación de libros y textos universitarios	Implementación de política general de investigación	Nro. De talleres	2	2	2	2	2	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
				Desarrollar cursos de capacitación y actualización especializada para mejorar la ejecución y publicación de artículos científicos en revistas indizadas en bases de datos bibliográficas Scopus, Web of Science (WoS) y Scielo en niveles Q3, Q2 y Q1	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Nro. De capacitaciones	2	2	2	2	2	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
				Desarrollar talleres por líneas de investigación. Para la publicación de artículos de investigación	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Nro. De talleres	2	2	2	2	2	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
			Fortalecer la labor docente vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa	Capacitar a docentes en metodologías y enfoques relacionados con las líneas de investigación, para motivar el asesoramiento de tesis de pregrado y posgrado	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Nro. De capacitaciones	4	4	4	4	4	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
				Desarrollar talleres de elaboración de tesis de maestría y doctorado para docentes, que hayan concluido sus programas de estudios de posgrado y se encuentren en el proceso de desarrollo de la tesis	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Nro. De talleres	2	2	2	2	2	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
				Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI-Vitae, Google Académico, ORCID, y poder visualizar su producción científica y tecnológica	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Nro. De capacitaciones	2	2	2	2	2	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
OEI.02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AEI.02.04: PROGRAMAS DE DESARROLLO DE PATENTES Y SEMILLEROS IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA	AOI0000100196: GESTIÓN DE PATENTES Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística de la UNPRG	Promover solicitudes de patente presentadas ante INDECOPI	Implementación de política general de investigación	Nro. De solicitudes	2	2	3	3	3	DIRECCIÓN DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
			Elaborar modelos de contrato, convenios de transferencia tecnológica, asistencia, etc.	Implementación de política general de investigación	Nro. De servicios	1	1	1	1	1	DIRECCIÓN DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	
		AOI00010100195: PROMOCION DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA E INNOVACION	Publicar y transferir los resultados de la investigación a la sociedad	Financiar tesis y trabajos de investigación de I+D con fines de transferencia tecnológica	Implementación de política general de investigación	Nro. De tesis	3	5	5	5	5	DIRECCIÓN DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
			Fortalecimiento de la labor vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa	Capacitar a través de cursos en proyectos de innovación tecnológica	Implementación de política general de investigación	Nro. De capacitaciones	1	2	2	2	2	DIRECCIÓN DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
				Capacitar en materia de innovación, transferencia y propiedad intelectual (se considera la virtualidad)	Implementación de política general de investigación	Nro. De capacitaciones	1	2	2	2	2	DIRECCIÓN DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
			Publicar y transferir los resultados de la investigación a la sociedad	Capacitar a docentes en el uso de herramientas TIC para la redacción, corrección y publicación de artículos científicos y tecnológicos	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Nro. De capacitaciones	2	2	2	2	2	DIRECCIÓN DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
Desarrollar capacitaciones sobre registros de propiedad intelectual, como patentes de invención o patente de modelo de utilidad, en INDECOPI, SCOPUS u otras fuentes internacionales equivalentes	Implementación de política general de investigación	Nro. De capacitaciones		2	2	2	2	2	DIRECCIÓN DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA			

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN							ÁREA RESPONSABLE			
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVO GENERAL (OEI.02): PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES					OBJETIVO GENERAL (OEI.04): FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL					
			OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	LA ACTIVIDAD CONTRIBUYE CON:	INDICADORES	METAS						
							2022	2023	2024		2025	2026	
OEI.02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AEI.02.04: PROGRAMAS DE DESARROLLO DE PATENTES Y SEMILLEROS IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD ACADEMICA	AOI00010100331: IMPLEMENTACIÓN DE SEMILLEROS, INCUBADORAS DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES AFINES	Fortalecimiento de la labor docente vinculada a la investigación involucrando a o estudiantes en los procesos de investigación formativa	Desarrollar talleres de capacitación en temas de emprendimiento	Implementación de política general de investigación	Nro. De talleres	2	2	2	2	2	DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	
				Desarrollar talleres de entrenamiento de habilidades blandas	Implementación de política general de investigación	Nro. De talleres	4	4	4	4	4	DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	
				Desarrollar talleres de capacitación en fomento empresarial a empresas incubadas	Implementación de política general de investigación	Nro. De talleres	2	2	2	2	2	DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	
OEI.04: FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI.04.05: CENTROS DE PRODUCCIÓN IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD	AOI00010100202: DSARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LOS CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIO DERIVADOS DE LA INVESTIGACIÓN	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística de la UNPRG	Promover estudio de línea base para identificar potenciales centros de producción derivados de la investigación en la UNPRG	Implementación de política general de investigación	Nro. De servicios	1	1	1	1	1	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
		AOI00010100201: PRDUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL VRINV		Promover estudios de factibilidad para la implementación de centros de producción de bienes y servicios eficientes derivados de la investigación	Implementación de política general de investigación	Nro. De servicios	1	1	1	1	1	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	

#### 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUALES 2023, RESPONSABLES Y FINANCIAMIENTO

En la Tabla 2 se establece la programación mensual de actividades del 2023 con sus respectivos responsables indicando el presupuesto y la fuente de financiamiento. La programación mensual de los siguientes años se realizará para cada año fiscal vigente.

Este cronograma incluye las actividades del Plan Progresivo de Incorporación y Permanencia de docentes con calificación RENACYT y las actividades de las Direcciones del Vicerrectorado de Investigación (VRINV)

**Tabla 2: Cronograma de actividades mensuales 2022**

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN											ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO TOTAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO FUENTE FINANCIAMIENTO							
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVO GENERAL (OEI.02): PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES OBJETIVO GENERAL (OEI.04): FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL																					
			OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	META 2023	COD. GEN. GASTO	CRONOGRAMA 2023																	
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
OEI.04: FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI.04.01: SISTEMA DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD	AOI00010100199: DESARROLLAR ACTIVIDADES ORIENTADAS AL LICENCIAMIENTO Y CALIDAD UNIVERSITARIA EN TEMAS DE INVESTIGACIÓN	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística de la UNPRG	Implementar oficinas para la marcha operativa del VRINV	5	2.6				X	X	X	X						VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN	S/ 51,661.00	DyT	EXTERNA		
				Dotar de servicios técnicos y profesionales pertinentes para el funcionamiento óptimo de las oficinas administrativas del VRINV	5	2.3				X	X	X	X	X	X	X	X	X			VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN	S/ 16,500.00	RDR	INTERNA
				Fortalecer la imagen institucional del VRINV, implementando mecanismos digitales de comunicación	1	2.3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN	S/ 1,500.00	RDR	INTERNA
				Adquirir de la licencia del programa informático de detección de similitudes de la UNPRG	1	2.3	X	X	X												VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN	S/ 115,994.00	RDR	INTERNA
OEI.02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AEI.02.01: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTIFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES	AOI00010100197: GESTIÓN DE VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN PARA FORTALECER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		Implementar la oficina del Comité de Ética de la UNPRG	1	2.6				X	X	X						VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN	S/ 10,000.00	RD	EXTERNA			
				Capacitar en materia de integridad científica a los integrantes de la comunidad universitaria	2	2.3				X					X					VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN / COMITÉ DE ÉTICA	S/ 5,323.80	RDR	INTERNA	
				Financiar tesis de pregrado y posgrado mediante fondo concursable por línea de investigación	20	2.5				X	X				X	X					VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN / INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	S/ 25,000.00	RO	INTERNA

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios (RO), Recursos Directamente Recaudados (RDR), Recursos Determinados (RD) y Donaciones y Transferencia (DyT)

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN										ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO TOTAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO FUENTE FINANCIAMIENTO																					
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVO GENERAL (OEI.02): PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES OBJETIVO GENERAL (OEI.04): FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL																																		
			OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	META 2023	COD. GEN. GASTO	CRONOGRAMA 2023																														
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																			
OEI.02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AEI.02.01: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTIFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES	AOI00010100250: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA UNPRG	Fomentar los estudios interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios en la búsqueda de solución a los problemas del entorno mediante el desarrollo de la investigación de acuerdo a las líneas de investigación institucionales	Capacitar a la comunidad universitaria (docentes, estudiantes y graduados) sobre la creación y funcionamiento de grupos y centros de investigación en las facultades.	12 1	No aplica				X	X	X	X	X	X											INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	No requiere presupuesto	--	--								
			Identificar e incentivar la participación en pasantías nacionales e internacionales, estancias de investigación, movilidad por investigación, y eventos de investigación nacionales e internacionales como ponente en congresos y capacitación en cursos de especialización de docentes y estudiantes	5	2.5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	S/ 30,000.00	RO	INTERNA
			Evaluar de manera permanente la producción científica y tecnológica de la UNPRG	Realizar seguimiento de la producción científica de la UNPRG a través de los análisis bibliométricos periódicos de la producción que tiene con énfasis en los RENACYT	1	2.3				X	X	X																		INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN / VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	S/ 0.00	RDR	INTERNA				

**Nota:** Si bien la actividad “Identificar e incentivar la participación en pasantías nacionales e internacionales, estancias de investigación, movilidad por investigación, y eventos de investigación nacionales e internacionales como ponente en congresos y capacitación en cursos de especialización de docentes y estudiantes” se ha programado durante todo el año, se encuentra en función de las solicitudes de los docentes y estudiantes. Además, se consigna presupuesto S/0.00 para la actividad “Realizar seguimiento de la producción científica de la UNPRG a través de los análisis bibliométricos periódicos de la producción que tiene con énfasis en los RENACYT” ya que está será financiada con presupuesto del centro de costo del Vicerrectorado de Investigación.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN												ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO TOTAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO FUENTE FINANCIAMIENTO							
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVO GENERAL (OEI.02): PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES OBJETIVO GENERAL (OEI.04): FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL																						
			OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	META 2023	COD. GEN. GASTO	CRONOGRAMA 2023																		
							E	F	M	A	M	J	J	A					S	O	N	D			
OEI.02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AEI.02.01: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTIFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES	AOI00010100250: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA UNPRG	Apoyar con el financiamiento de la ejecución de proyectos de investigación y/o publicación de los resultados de la investigación científica de los docentes investigadores a través de concursos y otras modalidades según la normativa	4	2.5					X	X									INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	S/ 250,000.00	RO / RDR	INTERNA		
			Publicar y transferir los resultados de la investigación a la sociedad	1	2.3							X	X								INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	S/ 1,830.00	RDR	INTERNA	
			Conformar equipos de trabajo por líneas de investigación, liderado por docentes RENACYT, para la mejora de redacción y futura publicación de artículos de investigación en revistas indizadas	5	No aplica						X	X	X	X	X	X						INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	No requiere presupuesto	--	--
OEI.02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AEI.02.02: PROGRAMAS DE CAPACITACION EN INVESTIGACION E INNOVACION FORMATIVA IMPLEMENTADOS PARA LOS DOCENTES	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística de la	Implementar un área de soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales	1	2.6								X	X	X				INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	S/ 100,000.00	RD	EXTERNA			
AOI00010100251: GESTIÓN PARA PROMOVER DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE		Fortalecimiento de la labor docente vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de	Financiar proyectos generados en los grupos y semilleros de investigación	12	2.5					X	X				X	X				INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	S/ 150,000.00	RO	INTERNA		
OEI.02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AEI.02.02: PROGRAMAS DE CAPACITACION EN INVESTIGACION E INNOVACION FORMATIVA IMPLEMENTADOS PARA LOS DOCENTES	ACTIVIDADES DE CAPACITACION EN INVESTIGACION E INNOVACION FORMATIVA IMPLEMENTADOS PARA LA DOCENCIA	Desarrollar talleres a docentes en procedimientos para la redacción, edición y publicación de libros y textos universitarios	2	2.3					X	X									INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	S/ 2,000.00	RDR	INTERNA		
			Publicar y transferir los resultados de la investigación a la sociedad	2	2.3			X	X												INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	S/ 2,000.00	RDR	INTERNA	
			Desarrollar cursos de capacitación y actualización especializada para mejorar la ejecución y publicación de artículos científicos en revistas indizadas en bases de datos bibliográficas Scopus, Web of Science (WoS) y Scielo en niveles Q3, Q2 y Q1	2	2.3									X	X							INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	S/ 2,000.00	RDR	INTERNA
		Fortalecer la labor docente vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa	Desarrollar talleres por líneas de investigación. Para la publicación de artículos de investigación	2	2.3								X	X							INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	S/ 2,000.00	RDR	INTERNA	
			Capacitar a docentes en metodologías y enfoques relacionados con las líneas de investigación, para motivar el asesoramiento de tesis de pregrado y posgrado	4	2.3								X									INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	S/ 2,000.00	RDR	INTERNA
			Desarrollar talleres de elaboración de tesis de maestría y doctorado para docentes, que hayan concluido sus programas de estudios de posgrado y se encuentren en el proceso de desarrollo de la tesis	2	2.3								X									INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	S/ 2,000.00	RDR	INTERNA
			Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI-Vitae, Google Académico, ORCID, y poder visualizar su producción científica y tecnológica	2	2.3								X							INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	S/ 2,000.00	RDR	INTERNA		

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN										ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO TOTAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO FUENTE FINANCIAMIENTO										
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVO GENERAL (OEI.02): PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES OBJETIVO GENERAL (OEI.04): FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL																							
			OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	META 2023	COD. GEN. GASTO	CRONOGRAMA 2023																			
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D								
OEI.02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AEI.02.04: PROGRAMAS DE DESARROLLO DE PATENTES Y SEMILLEROS IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD ACADEMICA	AOI0000100196: GESTIÓN DE PATENTES Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística de la UNPRG	Promover solicitudes de patente presentadas ante INDECOPI (Tasas y derechos de registro de patentes)	2	2.5															DIRECCIÓN DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA / INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	S/ 7,369.00	RO	INTERNA		
		AOI000010100195: PROMOCION DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA E INNOVACION	Fortalecimiento de la labor vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa	Capacitar a través de cursos en proyectos de innovación tecnológica	1	2.3										X		X					DIRECCIÓN DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	S/ 2,000.00	RDR	INTERNA
			Capacitar en materia de innovación, transferencia y propiedad intelectual (se considera la virtualidad)	1	2.3	X	X																DIRECCIÓN DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	S/ 8,400.00	RDR	INTERNA
			Publicar y transferir los resultados de la investigación a la sociedad	Desarrollar capacitaciones sobre registros de propiedad intelectual, como patentes de invención o patente de modelo de utilidad, en INDECOPI, SCOPUS u otras fuentes internacionales equivalentes	2	2.3													X					DIRECCIÓN DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	S/ 4,400.00	RDR
OEI.02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTIFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AEI.02.04: PROGRAMAS DE DESARROLLO DE PATENTES Y SEMILLEROS IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD ACADEMICA	AOI000010100331: IMPLEMENTACIÓN DE SEMILLEROS, INCUBADORAS DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES AFINES	Fortalecimiento de la labor docente vinculada a la investigación involucrando a o estudiantes en los procesos de investigación formativa	Desarrollar talleres de capacitación en temas de emprendimiento	2	2.3				X	X	X									DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	S/ 4,900.00	RDR	INTERNA		
				Desarrollar talleres de entrenamiento de habilidades blandas	4	2.3							X	X			X	X					DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	S/ 1,600.00	RDR	INTERNA
				Desarrollar talleres de capacitación en fomento empresarial a empresas incubadas	2	2.3							X				X	X	X					DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	S/ 8,300.00	RDR
OEI.04: FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI.04.05: CENTROS DE PRODUCCIÓN IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD	AOI000010100202: DSARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LOS CENTRO	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística de la UNPRG	Promover estudio de línea base para identificar potenciales centros de producción derivados de la investigación en la UNPRG	1	2.3				X	X										DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	S/ 7,350.00	RDR	INTERNA		
		AOI000010100201: PRDUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE BIENES Y	tecnológica y humanística de la UNPRG	Promover estudios de factibilidad para la implementación de centros de producción de bienes y servicios eficientes derivados de la investigación	1	2.3							X	X								DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	S/ 7,480.00	RDR	INTERNA	
																							S/ 821,607.80			

**Nota:** Para las actividades de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica se ha considerado solo las actividades ajustadas al techo presupuestal, sin embargo, la ejecución de otras actividades está sujeta a los niveles de recaudación de la Universidad

## 5. ALINEAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CON LA POLÍTICA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y EL MODELO EDUCATIVO

El Plan se encuentra alineado a la Política General de Investigación y al modelo educativo, conforme se muestra en la siguiente Tabla 3:

**Tabla 3: Alineamiento del Plan de Desarrollo de la Investigación con la Política General de la Investigación y el Modelo Educativo.**

Política General de Investigación de la UNPRG.	Modelo Educativo y propuesta curricular relacionada con la investigación.		Objetivos específicos del Plan de Desarrollo de la Investigación
<p>Promoción de la investigación científica, tecnológica y humanística, orientada a responder las demandas de la sociedad con énfasis en la sostenibilidad de los entornos naturales, articulando esfuerzos con los actores de la comunidad, el estado, el sector privado, la sociedad civil, así como con la normativa vigente. Su financiamiento se realiza con fuentes internas y externas. Sus resultados son visibles a través de eventos científicos, publicaciones en revistas indizadas, repositorio institucional entre otros. El fortalecimiento de capacidades para la investigación es un proceso continuo que se nutre con el trabajo colaborativo de los diversos actores</p>	<p>Modelo Educativo de la UNPRG Resolución N° 210-2021-CU</p>	<p><b>Rol de la universidad:</b> Actor social territorial.</p>	<p>Fomentar los estudios interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios en la búsqueda de solución a los problemas del entorno mediante el desarrollo de la investigación de acuerdo a las líneas de investigación institucionales.</p>
		<p><b>La pertinencia educativa:</b> La UNPRG actúa para la formación integral y la pertinencia educativa con las competencias y contenidos de los estudios generales, específicos y de especialidad de sus programas; mediante las líneas de Investigación priorizadas (eje integrador de investigación); a través de situaciones profesionales auténticas determinadas curricularmente por cada programa (eje integrador de prácticas preprofesionales), mediante la gestión y evaluación de los resultados (responsabilidad social).</p>	<p>Fortalecimiento de la labor docente vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa</p>
		<p><b>Organización de la investigación:</b> La organización de la investigación incluye formas (conocimiento dimensionado), líneas (conocimiento priorizado), comunidades (conocimiento colectivizado), comunicación (conocimiento publicado), originalidad y ética (conocimiento normado). Estas dimensiones conforman la cultura investigativa UNPRG.</p>	<p>Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística de la UNPRG.</p> <p>Fomentar los estudios interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios en la búsqueda de solución a los problemas del entorno mediante el desarrollo de la investigación de acuerdo a las líneas de investigación institucionales</p> <p>Publicar y transferir los resultados de investigación a la sociedad.</p> <p>Evaluar de manera permanente la producción científica y tecnológica de la UNPRG</p>

		<p><b>Formación para la investigación como lineamientos para la propuesta curricular relacionada con la investigación.</b></p> <p>Iniciación en la investigación (Epistemología de la investigación y ética de la investigación)</p> <p>Planeamiento de la investigación (Problema e hipótesis de investigación Marco teórico de investigación Método de investigación)</p> <p>Ejecución de la investigación Métodos, técnicas e instrumentación de campo Resultados de campo</p> <p>Comunicación de la investigación Resultados parciales de investigación Resultados finales de investigación.</p>	<p>Fortalecimiento de la labor docente vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa.</p> <p>Fomentar los estudios interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios en la búsqueda de solución a los problemas del entorno mediante el desarrollo de la investigación de acuerdo a las líneas de investigación institucionales.</p> <p>Publicar y transferir los resultados de investigación a la sociedad.</p>
		<p><b>Perfil del docente</b></p> <p>Produce conocimiento científico, tecnológico o humanístico como integrante de las distintas comunidades investigativas promovidas por la institución.</p> <p>Lidera proyectos formativos (generales, específicos, especializados) e investigativos (formativo-científicos, tecnológicos, humanísticos), territorialmente pertinentes, con sentido de responsabilidad social</p>	<p>Fortalecimiento de la labor docente vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa.</p>

## **6. DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.**

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026, aprobado mediante Resolución N° 456-2021-CU e Informe Técnico N° D000237-2021-CEPLAN-DNCPPEI, los Objetivos Estratégicos Institucionales se implementan a través de las Acciones Estratégicas Institucionales, las mismas que se constituyen en Programas Presupuestales.

El Plan de Desarrollo de la Investigación tal como se observa en las Tablas 1 y 2 (objetivos, metas e indicadores y, cronograma respectivamente), está alineado al Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de la UNPRG y contribuye a la implementación de los siguientes programas.

- a) Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementado para investigadores.
- b) Programas de capacitación en investigación e innovación formativa implementados para los docentes.
- c) Programa de investigación formativa implementados para la comunidad académica.
- d) Programas de desarrollo de patentes y semilleros implementados para la comunidad académica.
- e) Programas de movilidad internacional implementadas para los alumnos y docentes

Las actividades para la implementación de dichos programas se realizarán a través de acciones propias desde el VRINV y de los respectivos órganos funcionales tales como: Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, Dirección de Incubadora de Empresas, Dirección de Producción de Bienes y Servicios e Instituto de Investigación. En el año 2022 el PEI ha priorizado los programas a, b y d y los demás de se van implementando de acuerdo a la programación multianual o de ser el caso con las modificaciones presupuestales correspondientes.

## **7. ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN.**

Con la finalidad de implementar de manera progresiva las Líneas de investigación Institucionales Priorizadas, la UNPRG a través del VRINV tiene como estrategia incluir en sus actividades la formación de grupos y centros de investigación, así como también capacitación y talleres relacionados con la formulación y ejecución de proyectos de investigación y con la publicación de los resultados de la investigación mediante fondos concursables. Esta estrategia está a cargo del Instituto de Investigación a través de los cuales se implementan las líneas de investigación institucionales priorizadas.

Parte de esa estrategia es la vinculación con actores externos, la misma que se materializa mediante la firma de convenios y alianzas con entidades que garantizan el vínculo con la problemática de su entorno y la generación de sinergias para abordarlos de manera pertinente.

Actualmente se cuenta con convenios, contratos o alianzas estratégicas con instituciones como: Proyecto Especial Olmos Tinajones, Gerencia Regional de Salud: Hospital Regional de Lambayeque, Gobierno Regional, Fondo Nacional de Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica; con las comunidades campesinas y nativas, Universidades extranjeras (Universidad de la Habana "Fructuloso Rodríguez Pérez"-Cuba, Universidad Castilla de la Mancha España y Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo-México) y Gremios empresariales (Cámara de Comercio, Asociación exportadores SIN).

**Tabla 4: Relación de instituciones con convenios, contratos o alianzas estratégicas vigentes**

Tipo	Actor	Relación con la investigación
Público	Proyecto Especial Olmos Tinajones	Al ser un proyecto regional relacionado con los recursos hídrico y temas productivos vinculados con las líneas de investigación institucionales de la UNPRG se comparten escenarios de investigación y objetos de estudio de interés común. Los técnicos y profesionales del proyecto forman equipos de trabajo con la UNPRG <sup>3</sup> .
Público	Gerencia Regional de Salud: Hospital Regional de Lambayeque	La UNPRG tiene convenios con diversos hospitales como el Hospital Regional de Lambayeque, con quienes se realizan investigaciones con fondos del CONCYTEC relacionados a la salud <sup>4</sup> .
Público	Gobierno Regional	Contribuye con la investigación para resolver problemas locales y/o regionales a través de la asesoría, apoyo para la ejecución de proyectos, prestación de equipamiento, apoyo logístico, entre otros <sup>5</sup> .
Público	Fondo Nacional de Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	Contribuye con la investigación a través de la capacitación a los docentes para contar con el registro Renacyt y con el financiamiento de proyectos de investigación a través de la convocatoria a concursos <sup>6</sup> .
Sociedad Civil	Las comunidades campesinas y nativas.	La UNPRG al contar con alumnos que pertenecen a comunidades campesinas y nativas, forma semilleros nativos de investigación que desarrollan proyectos concretos para dar solución a problemas de la comunidad <sup>7 8</sup>
Académico. Instituciones investigadoras	Universidades extranjeras	Se realizan alianzas con universidades extranjeras para la organización de congresos científicos, así como para su participación en grupos de investigación con docentes de la UNPRG <sup>9 10 11</sup>
Privado. Instituciones gremiales y Asociaciones.	Gremios empresariales (Cámara de Comercio, Asociación exportadores SIN)	Colaboran en el proceso de incubación empresarial de los emprendimientos derivados de las investigaciones de la UNPRG.

<sup>3</sup> Resolución 1288-2017-R – Convenio Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT) -ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS DE OLMOS (PRO OLMOS) Y UNPRG

<sup>4</sup> Contrato Nro. 416-2019-FONFRCYT - Proyecto Investigación Básica “Valor Clínico de la PCR Digital para la Detección y Cuantificación de M. Tuberculosis en muestras Extrapulmonares” El Proyecto cuenta con Alianza entre UNPRG y Hospital regional de Lambayeque.

<sup>5</sup> Convenio con Resolución 15-2020-GR. LAMB

<sup>6</sup> Contrato de adjudicación de Fondos Nro.009-2018-FONDECYT/BM- Proyecto “Espectrometría de masa para la identificación y cuantificación de metabolitos secundarios en vegetales”

<sup>7</sup> Resolución 971-2006-R Convenio con Comunidad Campesina Santa Lucia de Ferreñafe.

<sup>8</sup> Resolución Nro. 347-2021-R-E Adenda al Convenio de cooperación interinstitucional entre la Comunidad Campesina “San Isidro Labrador de Marayhuaca – Incahuasi y la UNPRG

<sup>9</sup> Resolución Nro. 226-98-R Universidad de la Habana "Fructuloso Rodríguez Pérez"-Cuba.

<sup>10</sup> Resolución Nro. 1786-2000-R Universidad Castilla de la Mancha - España

<sup>11</sup> Resolución Nro. 1037-2017-R Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo-México

## 8. ESTRATEGIA PARA DESARROLLO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN.

La UNPRG para el ejercicio de la Responsabilidad Social Universitaria, en adelante RSU, tiene el Objetivo Estratégico Institucional 03 del Plan Estratégico Institucional 2022-2026

OEI.03. Ejercer la responsabilidad social como medio canalizador del saber en la relación Universidad-Sociedad-Cultura, en beneficio de la sociedad.

**Tabla 5: Objetivo Estratégico y Acciones Estratégicas de RS, relacionadas con labores del VRINV**

OEI/AEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
OEI.03	Ejercer la responsabilidad social como medio canalizador del saber en la relación Universidad-Sociedad-Cultura, en beneficio de la sociedad.	Número de estudiantes que participan en el programa de responsabilidad social.
AEI.03.01	Programas de sostenibilidad ambiental articulados a la sociedad	Porcentaje de programas ejecutados de sostenibilidad ambiental
AEI.03.02	Programa de extensión cultural y proyección social vinculados a la comunidad	Talleres artísticos y culturales implementados
AEI.03.03	Programa de innovación y emprendimiento implementado para la comunidad académica	Número de empresas estudiantiles incubadas

Desde el VRINV se contribuye con dichos Programas que constituyen las Acciones Estratégicas Institucionales a través de:

- a. La implementación de las líneas de investigación relacionadas con la sostenibilidad ambiental, impulsadas por el Instituto de Investigación.
- b. La implementación de las actividades de las Direcciones de Innovación y Transferencia Tecnológica y la Dirección de Incubadora de Empresas. La UNPRG impulsa el proceso de incubación de empresas con lo cual genera autoempleo y otros puestos de trabajo.
- c. La promoción de actividades para el desarrollo de semilleros de investigación, los mismos que se constituyen focalizando problemáticas de las comunidades tales como la baja competitividad agrícola, escaso desarrollo del potencial turístico, contaminación de agua para consumo humano (presencia de arsénico), entre otras. Al tener esta particularidad, la UNPRG considera a este tipo de intervenciones como “Semilleros Nativos” ya que en su constitución prioriza la incorporación de estudiantes de las zonas donde se realizan las actividades del semillero.